



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/46/66
S/22101
17 de enero de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo sexto período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 17 de enero de 1991 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión de Costa Rica
ante la Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto la Declaración formulada el día de hoy por el Gobierno de Costa Rica referente al conflicto en el Golfo Pérsico (véase anexo).

Le agradeceré tenga a bien disponer que el texto de la presente carta y su anexo se distribuyan como documento oficial del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) José María BORBON
Embajador
Encargado de Negocios interino

Anexo

DECLARACION DEL GOBIERNO DE COSTA RICA REFERENTE
AL CONFLICTO EN EL GOLFO PERSICO, EMITIDA EN
SAN JOSE, EL 17 DE ENERO DE 1991

El Gobierno de Costa Rica expresa, una vez más, su profunda preocupación por el desarrollo del conflicto bélico en la región del Golfo Pérsico y su solidaridad con la acción que debidamente autorizada por las Naciones Unidas, ha emprendido la fuerza multinacional, encabezada por los Estados Unidos de América, para la liberación de Kuwait.

El Gobierno de Costa Rica respalda la difícil y dolorosa decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América y de los demás países integrantes de la fuerza multinacional, de iniciar la acción militar, tomada después de haberse agotado completamente todas las posibilidades que ofrecía la diplomacia para una solución pacífica del conflicto, y cuando se hizo evidente que no existía otro camino para salvaguardar la primacía del derecho internacional y la misma continuidad del sistema de las Naciones Unidas. Reconoce asimismo las precauciones que han tomado las fuerzas de los Estados Unidos de América y sus aliados, con el propósito de atacar en lo posible solamente objetivos militares y causar el menor sufrimiento posible a la población civil.

El Gobierno de Costa Rica anhela fervientemente que la acción bélica concluya cuanto antes, a fin de evitar mayores pérdidas de vidas y el peligroso deterioro del equilibrio ecológico, cuyas gravísimas consecuencias tengan que pagar las futuras generaciones. Espera también Costa Rica, fiel a su vocación de nación desarmada, que en cuanto cesen las hostilidades, se pueda emprender, en el marco del sistema internacional, una efectiva labor para asegurar a todos los pueblos del Oriente Medio, sin excepción, un futuro de paz y bienestar.
